

CRITERIOS EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO

Bloque 1. Contenidos transversales

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.

2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.

3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.

4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

Bloque 2. El origen de la filosofía. La filosofía antigua.

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.

3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer

la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.

Bloque 3. La Filosofía medieval

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.

2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.

3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

Bloque 4. La Filosofía Moderna.

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo..

2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea

1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno O María Zambrano, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.

4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.

5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos que se utilizarán en este curso son:

- Pruebas escritas: 60% de la nota final (como mínimo 2 por evaluación; cuando en una evaluación coincida un examen de autor con texto, éste valdrá más que el que no lo lleve: 40% examen de autor con texto, 20% examen de autores sin texto. Los textos son los indicados por la Universidad para la PEVAU.
- Actividades, Comentarios y trabajos: 20% de la nota final.
- Participación en debates y actitud ante la materia: 10% de la nota final.
- Corrección ortográfica: 10% en los trabajos escritos y exámenes. En caso de no conseguirse este criterio se puede hacer si realiza un trabajo de mejora de la

ortografía, consistente en escribir bien la palabra junto a su correspondiente norma (normas que estará disponibles en la agenda o similar).

- Presentaciones: 20% Sustituye al Examen de autor con texto de la segunda evaluación para el alumnado de Ciencias (ya explicado en la Programación); este alumnado realizará un examen sin texto (20%).

La copia o plagio de exámenes y trabajos (por cualquier medio digital o escrito) serán sancionados con un suspenso y tendrán que repetirse.

Los exámenes con texto seguirá el modelo de la PEVAU que tiene la siguiente estructura:

La prueba contendrá dos textos, uno de cada uno de los dos bloques reseñados (Platón-Santo Tomás; Descartes-Kant). El estudiante deberá responder a las cuestiones siguientes:

1. Descripción del contexto filosófico-cultural que influye en el autor del texto.
2. Identificación y explicación del contenido del texto.
3. Justificación del texto desde la posición filosófica del autor.
4. Relación del tema o el autor del texto elegido con una posición filosófica de la época contemporánea (Nietzsche).
5. Valoración razonada de la actualidad de las ideas contenidas en el texto o del pensamiento del autor.
6. Completarla/s frase/s que recoge propuestas básicas de un autor central del periodo histórico no comprendido con anterioridad.

Criterios generales de corrección de la PEVAU:

La valoración de la prueba será la siguiente:

- Primera cuestión: se valorará la adecuada contextualización filosófico -cultural realizada que influye en el texto y en el autor del mismo (se puntuará con un máximo de 1,5 puntos).
- Segunda cuestión: se valorará la identificación de las ideas contenidas en el texto y su expresión de manera argumentativa (se puntuará con un máximo de 2 puntos).

- Tercera cuestión: se valorará la relación justificada del contenido del texto con la posición filosófica del autor (se puntuará con un máximo de 2,5 puntos)

- Cuarta cuestión: se valorará el conocimiento de otra posición filosófica de la época contemporánea en relación con el tema o el autor del texto (se puntuará con un máximo de 2 puntos)

- Quinta cuestión: se valorará la argumentación sobre la vigencia del tema del texto o de la filosofía del autor (se puntuará con un máximo de 1 punto).

- Sexta cuestión: se valorará la capacidad del alumno para precisar ideas centrales de un autor representativo de una época histórica. (Se puntuará con un máximo de 1 punto; 0,25 por cada término usado para completar correctamente las frases propuestas)

Para aprobar la materia es necesario obtener un 5 en la nota final.

FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO

Bloq. 1. Contenidos Transversales

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.

2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.

3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.

4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Bloq. 2. El saber filosófico

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que

la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.

3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

4. Comprende y utiliza con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa, mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnología.

5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

Biq. 3.El Conocimiento

1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.

2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.

3. Analizar de forma crítica, textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad

y los prejuicios.

4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.

5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.

6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.

7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Biq. 4. La realidad

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.

2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.

4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante

Internet y/o fuentes bibliográficas.

5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

Blq. 5. El ser humano desde la Filosofía

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica

2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.

3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente genético innato y el cultural adquirido, que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.

4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos, rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.

5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.

6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.

7. Disertar de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la historia o la necesidad de trascendencia entre otras.

8. Conocer algunas teorías filosóficas occidentales sobre el

cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

Bloq.6 La racionalidad Práctica: Ética , Política, Estética, Lenguaje y Economía.

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.

2. Reconocer el objeto y función de la ética.

3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.

4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.

5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.

6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.

7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.

8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.

9. Conocer el campo de la estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.

10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la ética, el conocimiento y la técnica.

11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica.

12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.

13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.

14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.

15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.

16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.

17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.

18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.

19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.

20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.

21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.

22. Comprender y apreciar la función axiológica de la ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.

23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

1. Observación y análisis de tareas:

1.1 **Asistencia a clase y Actitud frente al trabajo.** El alumnado debe participar de forma asidua y voluntaria en las actividades de clase. Su interés por el trabajo se evidencia igualmente en la realización de los ejercicios propuestos por la profesora y en la puntualidad de su entrega.

1.2 **Cuaderno de clase** en el que el alumnado anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte del alumnado.

Para esta asignatura se programa la práctica y evaluación de tres ejercicios distintos en el cuaderno:

a) Realización de Comentarios de texto, Disertaciones, o de Textos con preguntas concretas.

b) Realización de ejercicios escritos (del Manual), en clase y en casa, y, ocasionalmente, toma de apuntes.

c) Corrección de ejercicios, erróneos o incompletos, tras la puesta en común.

2. Pruebas control:

La naturaleza de las pruebas escritas es diversa porque está orientada en cada caso a la evaluación de distintos aprendizajes.

• **Pruebas de información.** Sobre materias de una o varias unidades didácticas del Manual; con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, así como, la adquisición de nuevos términos.

• **Pruebas de elaboración** en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, disertaciones, reflexiones, argumentaciones

lógicas, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad, etc.

- **Pruebas sobre libros** leídos (opcional).

En la calificación de las **pruebas escritas** se aplicarán los **estándares evaluables comunes** aplicándolos al contenido de la materia considerada.

La falta de asistencia a este tipo de sesiones debe justificarse documental y suficientemente.

Si se sorprende a un alumno o alumna copiando de alguna forma (en clase, dando “el cambiazo”, con “chuletas”, con el móvil, etc.; o presentando un ejercicio o trabajo totalmente copiado de internet) suspenderá la prueba, trabajo o ejercicio.

Entregar una Actividad o Trabajo (previamente fechado) fuera de plazo será motivo de bajada de calificación (entrega en la misma semana: de SB a NT, de NT a B, de B a Sf., de Sf. a In; una semana después dos puntos de bajada; dos o más semanas se calificarán con Sf.).

Los **criterios de calificación** se plasmarán de la siguiente manera:

- **Controles escritos**, que supondrán el 60% de la nota.
- **Cuaderno de trabajo**, con la realización de los ejercicios, comentarios, disertaciones, presentaciones, etc., sumarán otro 30%.
- **La actitud ante la materia** (presentación en su día de las actividades, trabajo en el aula y la participación en debates) supondrá el último 10%.

En la segunda Evaluación solo habrá un control escrito (30% de la nota final); la **presentación** se calificará con un 30% de la nota final del trimestre.

Se aprobará la materia cuando el alumnado obtenga un 5 en la suma de todos los instrumentos.

Los **mecanismos de recuperación** están en función de lo anteriormente expuesto respecto a la evaluación. Entendemos que cada persona ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- Deberá rectificar su actitud frente al trabajo si ahí está su dificultad.

- Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio, con especial atención a su cuaderno de trabajo diario.

- Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales si ésta es su insuficiencia.

Al principio del segundo y tercer trimestre se realizarán ejercicios escritos de recuperación de contenidos, de naturaleza similar a los anteriores, referidos a los contenidos impartidos durante el trimestre anterior. Al final del tercer trimestre se realizará una última prueba (convocatoria única) de recuperación de contenidos, ya de los propios de la tercera evaluación, ya de los de alguna de las dos anteriores que permanecieran suspensos (o, en su caso, de todos ellos).

La falta de asistencia a las sesiones de recuperación de las materias propias de primera y/o segunda evaluación debe justificarse documental y suficientemente, quedando entonces su recuperación aplazada para el ejercicio de final del tercer trimestre, que se realiza en convocatoria única. De faltar a esta última prueba, el alumno perdería la posibilidad de recuperación de la materia y aplazaría dicha posibilidad para la prueba extraordinaria (septiembre), que se realizará en convocatoria única según el calendario que disponga la jefatura de estudios. En las mismas condiciones se presentarán a la prueba extraordinaria de septiembre los alumnos que, habiéndose presentado a la final de junio, no la hubieran superado con al menos un cinco.

Cuando el alumnado no asista a la realización del primer examen del parcial correspondiente y sea justificada su falta mediante certificación médica, tendrá opción a examinarse, pero si vuelve a faltar, perderá su derecho, debiéndose presentar a recuperación.

El alumnado podrá presentarse a subir nota en el tercer trimestre; la prueba versará sobre los contenidos de todo el curso. La prueba bien realizada podrá aumentar la nota hasta dos puntos más de lo que tuviera la persona en su origen.

PSICOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO

Bloq. 1 La Psicología como ciencia

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc

3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.

Bloq. 2. Fundamentos biológicos de la conducta

1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.)

3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genética5. 5.

5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.

Blq. 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.

2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.

3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

Bloq4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.(CAA; CSC; CMCT, CD)

2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana

3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.

4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

Blo. 5 La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad.

1 Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. CMCT, CAA. 2.

2.- Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.

3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad..

5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales .

6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones

1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional,

reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.

4 .Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Autobiografía psicológica:** 50% de la nota trimestral (más tarde se especificará). Se calificará con la Rúbrica elaborada por el centro para calificar la Expresión escrita (adaptándola a la materia). Se realizará durante todo el curso.

- **Cuaderno de trabajo:** Donde el alumnado deberá: realizar las Actividades propuestas; resúmenes, ampliaciones (búsqueda en Internet de diferentes asuntos relacionados con la materia, de carácter individual); anotar las conclusiones sacadas de las Pequeñas investigaciones, entrevistas, estudios de casos, etc., relacionadas con la materia (en grupo o individualmente); realizar las reflexiones y trabajos sobre los vídeos, documentales, películas, etc. que se proyectarán; construir un Diccionario psicológico, etc. (20% de la nota final). Se realizará en el 1º y 2º trimestre.

- **Psicología Práctica:** 10% de la nota trimestral (más tarde se especificará). 1º y 2º trimestre.

- **Actitud en clase:** presentación en su día del trabajo, participación en debates, etc. 10% 1º y 2º trimestre.

- **Trabajos de Investigación Final con TIC y exposición** de los mismos (de carácter grupal) (30% de la nota final). Se evaluará con la Rúbrica elaborada por el centro para calificar la expresión oral. Se realizará en el 3º trimestre.

- **Corrección ortográfica:** 10% en los trabajos escritos y exámenes. En caso de no conseguirse este criterio se puede hacer si realiza un trabajo de mejora de la ortografía, consistente en escribir bien la palabra junto a su correspondiente norma (normas que estará disponibles en la agenda o similar).

Se aprobará la materia cuando el alumnado obtenga un 5 en la suma de todos los instrumentos.

La no presentación de las **Autobiografía** debe justificarse documental y suficientemente. Se recuerda que la Autobiografía Psicológica es la manera que el alumnado tiene de aplicar los conocimientos y demostrar cómo los ha asimilado.

Si se sorprende a un alumno o alumna copiando de alguna forma (en clase, dando “el cambiazo”, con “chuletas”, con el móvil, etc.; o presentando un ejercicio o trabajo totalmente copiado de internet o de algún compañero) suspenderá la prueba, trabajo o ejercicio.

Los **mecanismos de recuperación** están en función de lo anteriormente expuesto respecto a la evaluación. Cada persona ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- Deberá rectificar su actitud frente al trabajo si ahí está su dificultad.
- Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio, con especial atención a su cuaderno de trabajo diario.
- Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales si ésa es su insuficiencia.

Al principio del segundo y tercer trimestre se realizarán actividades de recuperación de naturaleza similar a los anteriores, referidos a los contenidos impartidos durante el trimestre anterior. Al final del tercer trimestre se realizará una última prueba de recuperación de contenidos, ya de los propios de la tercera evaluación, ya de los de alguna de las dos anteriores que permanecieran suspensos (o, en su caso, de todos ellos).

La falta de asistencia a las sesiones de recuperación de las materias propias de primera y/o segunda evaluación debe justificarse documental y suficientemente; como se ha observado no se van a realizar exámenes escritos, por lo que por **“sesión de recuperación”** se entiende la fecha indicada por la profesora para la entrega de los trabajos que le permitirá al alumnado recuperar.

De faltar a esta última prueba, el alumnado perdería la posibilidad de recuperación de la materia y aplazaría dicha posibilidad para la prueba extraordinaria (septiembre), que se realizará en convocatoria única según el calendario que disponga la jefatura de estudios. En las mismas condiciones se presentarán a la prueba extraordinaria de septiembre el alumnado que, habiéndose

presentado a la final de junio, no la hubiera superado con al menos un cinco.

Cuando el alumnado no presente las actividades en su día sufrirá **penalizaciones** en la nota; así retraso de 1 día, baja un nivel (por ejemplo de tener un NT bajaría a un B), de dos días, dos niveles, de tres días, 3 niveles; de más de tres días pasaría a SF necesariamente.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 1º

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales 1.

Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes.

2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.

3 Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

4. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

5. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.

6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

1. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales.

2. Identificar y rechazar a partir de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta.

4. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.

5. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.

1. Participar en la vida “política” del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía.

2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y formas de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.

3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.

4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Cuaderno de Trabajo, donde se recoge el resultado de todas las reflexiones, ampliaciones, actividades realizadas, etc., etc.
- Trabajos en grupo/Individuales sobre temas de actualidad
- Exposición oral de los mismos
- Participación en debates con actitud dialogante y respetuosa.
- Interés por la materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Cuaderno de trabajo: 40% de la Nota final
- Elaboración y Exposición de trabajos: 30% de la Nota final
- Participación en debates con interés y respeto por las opiniones ajenas: 30%

- Se utilizarán las Rúbricas creadas por el centro para la evaluación de la expresión escrita y oral.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 2º DE BACHILLERATO

Bloque 1. El individuo y las relaciones políticas

Criterios de evaluación:

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.

3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.

5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas.

Bloque 3. El Individuo y las relaciones políticas.

Criterios de Evaluación

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo.

2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y formas de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicas y estatales.

3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.

4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

Bloque I El individuo y las relaciones personales.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.

3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.

4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA.

5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, CD, CAA.

6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC

EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El procedimiento de evaluación tendrá dos fases:

a) Evaluación inicial: Dentro del primer mes de cada curso se realizará una evaluación con el objetivo de indagar sobre el nivel de desarrollo que presenta el alumnado en relación con las capacidades y los contenidos de las distintas materias del curso.

b) Evaluación formativa tiene por objeto recoger información a lo largo del proceso de enseñanza para valorar los progresos y dificultades de los alumnos ajustando la ayuda pedagógica a sus necesidades.

Como instrumentos consideramos:

- Observación directa del trabajo del alumno para comprobar su progreso.
- Revisión de los trabajos y tareas en clase diarias. Las actividades diarias en el aula con los alumnos, nos aportarán datos importantes sobre la constancia, la dedicación, el interés y la evolución de los mismos. El seguimiento de los trabajos en el aula y la forma de participar de los alumnos en las actividades habituales nos permite realizar una primera valoración de los conocimientos y dificultades que muestra cada uno de ellos.

Las tareas tendrán un carácter obligatorio, entendiéndose que su realización es necesaria para ir desarrollando ciertas técnicas y formas de trabajo.

- **Trabajos escritos** (informes, comentarios, tareas de resolución de cuestiones,) de forma individual o en grupo, en este último caso se medirá el grado de participación individual.

- **Pruebas de exposición** temática que permitan evaluar la capacidad para manejar una extensa información y presentarla de forma ordenada y coherente, la capacidad para hacer valoraciones y juicios equilibrados, sacar conclusiones, expresar posibles soluciones sobre aspectos concretos, etc.

- **Pruebas objetivas** escritas, que resultarán útiles, pero siempre complementadas con las informaciones obtenidas por otras vías. Con estas pruebas se pretende evaluar la utilización adecuada del lenguaje, el reconocimiento y diferenciación de conceptos, la seguridad y claridad de exposición de ideas, la interpretación y análisis de datos económicos, etc.

- Se realizará al final de curso una prueba final y de recuperación. Estas pruebas tienen carácter individual, lo que significa que cualquier tipo de “ayuda” representa la anulación de la prueba, teniendo el alumno que presentarse a la recuperación final.

CRITERIOS DE CALIFICACION

Será condición necesaria para una calificación positiva en cada evaluación y para el mantenimiento del carácter de continua en la evaluación final:

1. La entrega correcta de los trabajos requeridos
2. El desarrollo correcto y activo de las actividades

Una vez comprobados los requisitos anteriores la nota de cada evaluación se calculará sumando:

- Asistencia 10%
- Pruebas objetivas 20%
- Participación en las actividades: lecturas, debates, etc. 30%
- Elaboración y exposición de trabajos 40 %

La calificación de la elaboración y exposición de los trabajos se realizará según la rúbrica elaborada por el centro.

CRITERIOS DE RECUPERACION

El alumnado deberá recuperar aquellos trabajos, actividades, entrega de materiales, etc., que no haya realizado en su momento.

Asimismo, se comunicará a los alumnos y alumnas afectados las actividades a desarrollar o contenidos mínimos para la realización de esta recuperación.

VALORES ÉTICOS 1º CICLO DE LA ESO

BLOQUE 1. La dignidad humana.

Criterios de evaluación
1. Construir un concepto de persona, consciente de que esta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.
3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.
4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar cómo quiere ser, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter mediante la comprensión del concepto de “virtud” en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.
7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.
8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.
9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su

autoestima.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Criterios de evaluación
1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre este y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona , mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.
3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.
4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.
5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales , con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.
6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

Bloque 3. La reflexión ética.

Criterios de evaluación
1. Distinguir entre ética y moral , señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.
2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano , analizando sus etapas de desarrollo y

tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.

5. **Resaltar la importancia de los valores éticos**, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

7. **Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas**, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

Bloque 4. La justicia y la Política

Criterios de evaluación

1. **Distinguir entre ética y moral**, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

2. **Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano**, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.

5. **Resaltar la importancia de los valores éticos**, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

7. **Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas**, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

Bloque5. Los Derechos Humanos

Criterios de evaluación

1. **Distinguir entre ética y moral**, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la

reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

2. **Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano**, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.

5. **Resaltar la importancia de los valores éticos**, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

7. **Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas**, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

Bloque 6. Valores éticos, ciencia y tecnología

Criterios de evaluación

<p>1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p>
<p>2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.</p>
<p>3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.</p>
<p>4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.</p>
<p>5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.</p>
<p>6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.</p>
<p>7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.</p>
<p>8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.</p>
<p>9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.</p>
<p>10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Cuaderno de trabajo
- Trabajos en grupo
- Exposiciones individuales
- Actitud ante la materia

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumento de Evaluación	Porcentaje	Descripción
Cuaderno de trabajo	30 %	En cada Bloque se propondrán una serie de actividades relacionados con la materia estudiada: comentarios de cortos, lecturas de textos, reflexiones sobre temas personales o políticos-sociales, etc., etc.
Trabajos en grupo	20 %	Sobre temas relacionados con los Bloques de estudio
Exposiciones individuales	20 %	Sobre temas de interés del alumnado y relacionados con la materia
Actitud	20 %	Trabajo en clase. Participación en el desarrollo de la clase, aportaciones y actitud activa. Puntualidad en la entrega de trabajos y prácticas. Respeto a los compañeros y al profesor.
Corrección ortográfica	10 %	Se aplicará a todos los trabajos escritos; de no conseguirse este criterio podrá lograrse si el alumnado realiza un trabajo de mejora de la ortografía, consistente en escribir bien la palabra junto a su correspondiente norma.

Al final de cada evaluación habrá una jornada de recuperación (día asignado por el profesor o profesora para entregar lo no calificado positivamente durante el trimestre).

VALORES ÉTICOS 2º CICLO DE LA ESO

Bloque 1. La dignidad de la persona

Criterios de evaluación

1.-Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.

2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones

Criterios de evaluación

2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la ética y el Estado en relación con este tema.

Bloque 3. La reflexión ética

Criterios de evaluación

1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia..

3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan

las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.

4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Bloque 4. Justicia y Política

Criterios de evaluación

1. Concebir la democracia, no solo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.

2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 5. Valores éticos, Derecho y DUDH.

Criterios de evaluación

Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.

Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.

Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.

Conocer la misión atribuida en la Constitución Española a las Fuerzas Armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.

6. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

Bloque 6. Valores éticos, ciencia y tecnología.

Criterios de evaluación

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal.

Criterio de Evaluación

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.

2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para

autogenerarse emociones positivas.

3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).

4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad,

5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Cuaderno de trabajo, realizará las actividades, reflexiones, comentarios, ampliaciones, etc., etc., de todo lo trabajado en clase. Se evaluará una vez por trimestre.

- Trabajos en grupo, de temas relacionados con los Bloques de contenidos y expuestos (que pueden ser murales, presentaciones, cartelería, etc., etc.)

- Exposiciones de pequeños trabajos individuales sobre los temas trabajados.

- Actitud ante la materia, presentación en su día de los trabajos, participación en debates, respeto a los compañeros...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Instrumento de Evaluación	Porcentaje	Descripción
Cuaderno de trabajo	30 %	En cada Bloque se propondrán una serie de actividades relacionados con la

		materia estudiada: comentarios de cortos, lecturas de textos, reflexiones sobre temas personales o políticos-sociales, etc., etc.
Trabajos en grupo	20 %	Sobre temas relacionados con los Bloques de estudio
Exposiciones individuales	30 %	Sobre temas de interés del alumnado y relacionados con la materia
Actitud	10 %	Trabajo en clase. Participación en el desarrollo de la clase, aportaciones y actitud activa. Puntualidad en la entrega de trabajos y prácticas. Respeto a los compañeros y al profesor.
Corrección ortográfica	10 %	Se aplicará a todos los trabajos escritos; de no conseguirse este criterio podrá lograrse si el alumnado realiza un trabajo de mejora de la ortografía, consistente en escribir bien la palabra junto a su correspondiente norma.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 3º ESO

BLQ. 1: Contenidos Comunes

1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora.

3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación.

Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y ordenada.

Bloq 2. Relaciones interpersonales y participación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.

Bloq. 3. Deberes y derechos ciudadanos

1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

2.- Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derecho Humanos en todas sus vertientes.

Bloq. 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI

1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establecen la Constitución española y los Estatutos de Autonomía, haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipal, autonómico y estatal.

2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora

4 . Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.

Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global

1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Cuaderno de Trabajo: Se evaluará dos veces por trimestre; en él, el alumnado debe recoger todas las actividades del libro de texto, reflexiones, análisis de textos, de vídeos, conclusiones de debates...etc., que se realice en el aula o se mande para casa. Se valorará positivamente la realización en su día de las actividades.
- Pequeños trabajos o investigaciones personales
- Trabajo en grupo y Exposición oral del mismo.
- Debates sobre temas de actualidad o contenidos de la materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Cuaderno de Trabajo**: 40% de la nota final.
- **Trabajos e Investigaciones personales**: 20 % de la nota final.
- **Trabajos en grupo y Exposición**: 20%
- **Participación en Debates**: 10%
- **Corrección ortográfica**: 10%Aplicable a todos los trabajos escritos; de no conseguirse este criterio podrá lograrse si el alumnado realiza un trabajo de mejora de la ortografía, consistente en escribir bien la palabra junto a su correspondiente norma.

La Jefa de Departamento

Victoria Toscano